

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2812** *GRAVERAS LA ISLA, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales nº. 306/10 seguido a instancia Esther Oreja se ha dictado decreto de fecha 27 de enero 2011, por la que se declara a la ejecutada Graveras la Isla, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe 2.640,66 euros

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 27 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110005974-1